

SUSCRIPCIONES

PALMA.—Un mes. . . . . 1'25 pts.

FUERA.—Tres meses. . . . . 3'75

Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

### PARÍS

El pueblo de París, el que vio caer las cabezas de Luis XVI y de María Antonieta, el que después sintió sobre el cuello la pesadumbre del ferrado pie del Zar Alejandro I, jefe de los ejércitos aliados contra el primer Bonaparte, el que ha derribado los tronos de Carlos X, de Luis Felipe y de Napoleón III, ese pueblo de la *Commune*, representado siempre en su Municipio por los enemigos más encarnizados de la Monarquía, se está ahora volviendo loco de entusiasmo con motivo de la visita del autócrata de todas las Rusias.

Oficial y extraoficialmente, el pueblo y la República están haciendo con los Zares lo que no se ha hecho nunca con ningún Soberano extranjero cuando ha habido un Rey en el trono de Francia.

Al contrario; los Reyes de Francia, incluyendo á entrambos Napoleones, estaban acostumbrados á recibir á los demás Monarcas de Europa como á sus más distinguidos é ilustres cortesanos. Ahora, la Francia republicana y esta recibe al Zar, Soberano absoluto y jefe de la Iglesia rusa, como á su salvador, como á su amo, como á su dios.

Que delirante bajezal ese pueblo de hombres libres es muy capaz de ebrir una suscripción nacional para regalar un látigo con puño de oro al Emperador Alejandro. Realmente esa República está pidiendo á voces el *Knut*. Fermenta ya en su seno el germen de los Tiberios y Nerones, fruto natural de las Repúblicas corrompidas.

Si Enrique IV, Luis XIV ó Napoleón I levantasen la cabeza, no conocerían á su Francia.

No es la Francia de Ivry, de Roroy y de Marengo. Es la Francia de Faure, una Francia de lacayos burgueses que se apresuran á ponerse el frac para servir el *caviar* á un descendiente de Pedro el Grande.

Y... *voive la Républiquel!*

### ALGO DE TODO

Dice un periódico extranjero que desde la guerra franco-prusiana todos los Estados europeos han aumentado el efectivo de sus tropas. Para que se juzgue del aspecto tranquilizador que hoy ofrece Europa, bastará conocer los efectivos de los diversos ejércitos en 1870 y en la actualidad:

En Holanda, de 15.000 hombres ha llegado á 110.000; Suiza, de 150.000 á 489.000; Portugal, de 10.000, á 150.000; Italia, de 570.000 á 2.200.000; Rusia, de 1.100.000 á 3.900.000; Francia, de 1.350.000 á 4.350.000 y Alemania, de 1.300.000 á 5.000.000.

### AL REZO DEL ROSARIO

Dicen que es un cansancio y un mareo una vez y otra vez decir lo mismo. Y que, más que plegaria, es narcotismo del Rosario el constante martilleo.

Que es mejor que tan largo clamoreo, Oración de acordado laconismo, infelices! no ven, en su idiotismo, que no se hizo el amor para el ateo.

Una sola palabra el amor tiene; El que es capaz de amar, sabe deirla. Con aquella expresión que le conviece.

La que es digna de amor sabe sentirla. Por eso el que de amores se mantiene No se cansa jamás de repetirla.

JOSÉ JOVER Y PAROLDO.

El jueves pasado fué tanta la aglomeración de gente que quiso ir á ver la revista de Angulema, que el tren que de Rouillac va á aquella población iba lleno de bote en bote. Aquel ferrocarril es de vía estrecha, y al llegar el tren á la subida que hay entre las estaciones de Bleac y San Saturnino, se plantó en seco y dijo: «De aquí no paso.» Se apoderaron los viajeros para que, aligerado de su peso, pudiese el tren subir la cuesta; pero ni por esas. Entonces se pusieron todos á empujar, y sólo así pudo el tren ganar la cumbre y continuar su marcha.

Un tren que necesita que los viajeros lo empujen, no deja de ser una curiosidad bastante rara.

Hace poco tiempo que el profesor Lan-

gley, secretario del Instituto Smith, en Washington, ha hecho experimentos con su máquina para volar, ante personas competentísimas, entre las cuales el célebre Bell, inventor del teléfono, quedó admirado, declarando que el vuelo mecánico quedaba demostrado plenamente.

La máquina de Langley llámase *aerodromo*, y se mueve por el vapor. Se remonó á algunos cientos de metros sobre la superficie del suelo; cuando cesó la acción de los propulsores cayó suavemente, y se observó que no había sufrido el menor deterioro.

Lo que importa es que no le suceda al inventor Langley lo que Lillenthal, que no hace muchos días fué víctima de su propio invento.

\*\*\*

Querrellábase una mujer de los malos tratos de su marido.

—¿Y qué pretexto toma para castigaros?

—preguntó el juez.

—Señor, —contestó ella, no toma ningún pretexto; lo que toma es un vergajo.

### UN DICTADOR QUE SALVE A ESPAÑA

Un periódico monárquico-liberal, muy afecto al Sr. Bécerra, que se publica con el expresivo título *La Dictadura*, en uno de sus últimos números expresó así:

«Hace un año, cuando era omnipotente Martínez Campos, dijimos que el centro de gravedad del ejército no estaba en un sólo general. Los fracasos de dicho general, de Blanco y de Weyler nos están dando la razón.»

Dijimos que la guerra es un negocio industrial y un conflicto de carácter internacional, y ya nadie lo duda.

Creíamos y seguimos creyendo en un imprevisto estallido de la indignación nacional.

La palabra dictadura estaba arrinconada en el diccionario cuando levantamos nuestra bandera; hoy está en todos los labios y en todas las conciencias.

No se ve el dictador por parte alguna, pero él saldrá, porque es una necesidad social.

Narvaez cifraba toda su ambición en ser administrador de Correos de Vitoria, poco antes de ser presidente del Consejo.

Fieles á nuestro programa, cuyas líneas generales hemos publicado á la cabeza del periódico en todos los números anteriores, firmes en nuestro propósito en la hora en que todas las actuales fuerzas políticas, próximas á morir, flaquean, tiemblan y vacilan, vamos á concretar nuestros ideales á términos más definidos.

Seguimos pidiendo una DICTADURA como

forma transitoria legal, que cambie el turno pacífico de las camarillas imperantes, el absolutismo real y positivo en que vivimos, de apariencia suave, pero fortísimo en el fondo, en un gobierno identificado con los ideales y necesidades de la nación, producto legítimo del sufragio verdad.

Preferimos la evolución á la revolución. La Dictadura es la evolución, es el único camino salvador de las instituciones.

Si llega á ser inevitable un hecho revolucionario cualquiera de las dos soluciones más probables, D. Carlos ó la república principiarían con un periodo á gobernar más ó menos largo de Dictadura.

La solución socialista, muy improbable, casi imposible, sería también una dictadura.

Deseamos una Dictadura militar y civil ejercida por un grupo de patriotas, como forma legal de transición de la anarquía presente, en que las leyes no se cumplen, al sufragio verdad y al cumplimiento por todos de la ley escrita, cualquiera que ella sea.

Profesamos también la indiferencia de las formas de gobierno, doctrina á la que nunca hemos dejado de rendir culto, abandonada por los demócratas y sustentada hoy tan sólo por el Sr. Nocedal. La esencia del gobierno está en la cuestión religiosa y en el problema económico.

### RECUERDO OPORTUNO

#### EL VIRGINIUS

#### OTROS DATOS HISTÓRICOS

El vapor *Virginus* fué registrado el 26 de Septiembre de 1870, en Nueva York, como buque mercante de aquella nación. El 11 de Octubre siguiente se hizo á la mar, comprado por los filibusteros cubanos, y, desde entonces, no volvió á renovar su pasaporte, en la forma que determina el art. 17 del tratado de 1795. Lejos de eso, comenzó á figurar en el Almanaque político de los Estados Unidos como barco de guerra de la república de Cuba.

En 1871, el titulado general Quesada lo puso á disposición de Guzman Blanco, que se sublevó en Venezuela contra su gobierno, apoderándose de la presidencia. Como recompensa á este servicio, Guzman Blanco envió en el mencionado vapor una expedición filibustera que desembarcó en Cuba el 11 de Mayo del referido año.

A partir de aquella fecha, y por más de un año, el *Virginus* navegó con pabellón venezolano, no teniendo, por consiguiente, derecho á su rebanderamiento como barco norteamericano, en atención á prohibirlo un acta del Congreso federal de fecha muy anterior.

En Junio de 1873, llevando un cargamento de armas y municiones para los insurrectos cubanos, se refugió el *Virginus* en Colon

(Aspinwall), perseguido por el crucero *Basan*, de nuestra marina de guerra, que mandaba el entonces teniente de navío D. José María Au-trán, quien haciendo fondear su barco al lado del pirata, lombiano, su intención de impedir que el *Virginus* se hiciera á la mar, con objeto de realizar su intento.

El comodoro norteamericano, Ride, que se encontraba allí con los buques *Conandaga* y *Kansas*, al enterarse de lo ocurrido, dispuso que, durante la noche, el vapor filibustero echara á tierra todo el contrabando de guerra que conducía, y cuando el *Virginus*, seguido del *Basan*, abandonó la rada de Colon, le dió convoy con su escuadrilla. De esta suerte, una nave pirata tuvo el honor de cubrirse de nuevo con la bandera estrallada, y de ser escoltado por los buques de la Unión, que la dejaron en uno de los puertos de la gran república.

Aprovechó la primera oportunidad, tornó el *Virginus* á recoger su cargamento, y después de pasar por Port-au-Prince (Haiti) donde reclutó varios aventureros, se dirigió, en Septiembre del mismo año, á las aguas de esta isla al mando de M. Fry, conduciendo, entre otros significados filibusteros, á los cabecillas Varona (*Bembeia*), Jesús del Sol, O'Ryan y Quesada; pero descubierto por el vapor de guerra *Tornado*, que comandaba el capitán de fragata señor Costilla, fué apresado y conducido á Santiago de Cuba, ocupándose en él seis cañones, armas, monturas, banderas y correspondencia para los insurrectos.

En el acto se incoaron dos causas: una por la jurisdicción de Marina contra los tripulantes del *Virginus*, y otra por la jurisdicción militar contra los expedicionarios que este vapor conducía. A los cuatro días los mencionados cabecillas y doce de sus compañeros fueron juzgados en consejo de guerra y fusilados por orden del brigadier Burriel; y dos días después, el capitán pirata y treinta y seis tripulantes, todos extranjeros, sufrieron la misma suerte. Solo se salvaron los que no eran cabecillas ni ciudadanos de otra nación, ó no habían cumplido la edad de diez y ocho años.

El gobierno de los Estados Unidos, á pesar de que, como se demostró en los juicios correspondientes, *Virginus* era un buque filibustero, exigió la entrega de éste, accediendo á ello el Sr. Castelar, entonces presidente de la república (1) en España, tal vez por hacer buena su célebre frase, pronunciada por aquella época, de que *el honor nacional es un mueble viejo que debe quemarse* (1).

Algo después, con visita de los autos que se les enviaron en copia testimoniada, los tribunales *yankées* declararon que el *Virginus* era buena presa y que procedía su devolución á las autoridades españolas.

Encomendado á un buque de guerra norteamericano el cumplimiento de este deber, se dirigió con el *Virginus* hacia Cuba; pero este vapor se fué casualmente á pique durante

(1) Véase el folleto *Los filibusteros en Madrid y el apresamiento de la Virginus*, por D. José Ruiz León.—Madrid.—Imprenta de F. Fortanet, 1874.

exclamó ella, y no hay en el mundo quien pueda vencerlos sino vos.

—Hablad, hablad, le dijo, deseoso de obedecerla; ¿qué podeis pedirme que sea superior á lo que yo quisiera hacer por vos?

—Estos obstáculos, hélos aquí, respondió Isabel; ignoro el camino que debo tomar, no estoy convencida de que mi fuga pueda dañar á mi padre; es preciso que me indiquéis el camino, las ciudades que he de encontrar en mi tránsito, las casas hospitalarias que recojan mi miseria, el medio más seguro de hacer pasar á manos del emperador mi petición; pero antes de todo es necesario que me respondais de que vuestro padre no castigará al mío por mi fuga. Smoloff respondió:

—Pero, Isabel, ¿sabeis hasta qué punto el emperador está irritado contra vuestro padre?

—Ignoro, dijo, de qué crimen se le puede acusar; no conozco ni su patria ni su nombre; pero estoy segura de su inocencia.

—¿Quéle repitió Smoloff no sabeis cuál es el rango de vuestro padre, ni su nombre?

—No, no lo sé, respondió.

—¡Oh hija admirable ni un asomo de orgullo ni de vanidad en tu corazón; no sabes lo que vas á reconquistar: no has pensado más que en tus padres; pero ¿qué es la grandeza de tu nacimiento ante la de tu alma? ¿qué es al lado de tus sentimientos el nombre de...

—Deteneos, interrumpió, ese secreto es el de un padre, y solo he de saberlo de su boca.

abandonar tan pronto á Isabel, llevó el trineo hasta las orillas del lago; pero allí le fué preciso detenerse. Fedora bajó la primera, y al darle la mano le dijo:

—¿No venís á pasear algunas veces por aquí?

Isabel que bajó después de su madre respondió en voz baja y precipitada:

—No aquí, sino mañana en la capilla de la llanura. Acababa de dar una cita, pero no lo sabía; creía no hablar más que por su padre; y viendo en los ojos de Smoloff que había comprendido su súplica, los suyos revelaron una alegría extremada.

Mientras que su madre y ella se dirigieron hacia la cabaña, Smoloff solo, se volvió al través del bosque, sumido en las más deliciosas y encantadoras ilusiones. Después de lo que acababa de oír, ¿podía dudar de que le amaba Isabel? ¿Y conociéndola como la conocía, ¿no debía enajenarlo la felicidad? A la mañana siguiente cuando Isabel volvía á la capilla de madera, no iba con la turbación de llevar á cabo una acción arriesgada, sino con la seguridad de la inocencia. Su paso era más presuroso, más rápido, porque dominaba en ella la idea de libertar á su padre. El sol derramaba su luz sobre una llanura de nieve; mil pedazos de hielo unidos á los árboles multiplicaban su brillante imagen bajo todas las formas y en espejos de todas dimensiones; pero el brillo tan vivo y puro que arrojaban era menor que el que destellaba el

la travesía, ignorándose todavía si se procedió por nuestros leales vecinos con la diligencia debida para evitarlo.

De todos modos, el *Virginius* desapareció de la escena, y 53 piratas, casi todos ciudadanos americanos, pagaron con la vida su delito, cesando con tan ejemplar escarmiento las expediciones filibusteras de aquella época que habían ido en aumento desde el indulto en 1869 de los tripulantes del *Galvanía* y la *Mary Lowell*.

### El Tribunal Supremo EN FAVOR DE SANGUILY

La sentencia del Tribunal Supremo fallando en favor de Sanguilly el recurso de casación por éste interpuesto contra la condena que le impuso la Audiencia de la Habana, fué y sigue siendo tema preferente de todas las conversaciones.

Aunque nuestras leyes de procedimientos se prestan á cuantas interpretaciones quieran dárseles, y tienen preceptos tan elásticos que amparan toda resolución, tenemos por seguro que el alto Tribunal se habrá fundado en razones legales muy claras al declarar que deben admitirse más pruebas para que Sanguilly demuestre, si le es posible, su inocencia. No creemos, pues, que nadie se permitiera calificar de injusta la resolución judicial del Supremo, pero sí es muy cierto que todos los comentarios, impregnados de idéntica amargura, acusaban una general y dolorosísima impresión.

Esta sentencia, pronunciada á los pocos días del indulto otorgado á Zubizarreta, y cuando se mantenía todavía sobreexcitada la opinión con el recuerdo del fallo dictado por el Supremo Consejo de Guerra y Marina en la causa seguida á los tripulantes del *Competitor*, ha venido á justificar los razonadísimos conceptos de nuestro corresponsal en la Habana, referentes á la política de la guerra y sobre la imperiosa necesidad de un cambio de procedimientos en que ha de verse el general Weyler, si no quiere exponer su prestigio á los mismos riesgos que su antecesor.

Y lo que más profundamente apena los ánimos es el fundamento principal de la reciente casación, que declara equivocada la creencia de los señores magistrados de la Audiencia de la Habana, de que no había derecho á proponer pruebas intempestivas, apoyándose en protocolos diplomáticos concertados entre España y los Estados Unidos, y sienta como definitiva jurisprudencia que el protocolo de 12 de Enero de 1877, relativo á la interpretación de los tratados existentes entre nuestra nación y la república norteamericana, deroga la ley de enjuiciamiento española.

Como hay precedentes que enseñan que algunas de las resoluciones que tan mal efecto han causado, pedían evitarse con otros procedimientos más enérgicos y más rápidos, que contribuyeron en otro tiempo á levantar el espíritu público y dieron eficacísimos resultados, consideramos de oportunidad recordar lo acaecido, durante la pasada guerra, con el *Virginius*, caso idéntico al del *Competitor* ahora tan mal resuelto, y cuyo relato publicamos en otro lugar de este número.

## LA GUERRA DE CUBA

### COMBATES

# PINAR DEL RIO

Del día 6

El teniente coronel Granados, en combinación con la columna del general Bernal, salió el 4 de Pinar del Río, para marchar sobre las huestes de Maceo.

Hoy, á las seis de la mañana, encontráronse en Guamo el batallón de Cantabria, de dicha columna, envuelto entre 3.000 rebeldes de á pie y 800 de caballería.

Estos habían sido enviados por Maceo desde Loma Blanca.

Tras un vigoroso ataque fué rechazado el enemigo.

Este hizo en la jornada doce disparos de cañón.

Se dirigió á Ceja de Toro.

Salvado el batallón Cantabria se unió á la columna.

Este siguió á la marcha.

El enemigo había tomado nuevas posiciones.

Las defendió tenazmente.

Fuó rechazado después de cinco horas de empuñadísimo combate.

Los rebeldes tuvieron ochenta muertos.

De nuestra parte hubo doce muertos y noventa y dos heridos.

Entre ellos hay cuatro oficiales.

A las tres de la tarde del mismo día se trabó nuevo reñidísimo combate.

Este encuentro se realizó en Teja de Negro.

De nuestra parte lucharon setecientos hombres á las órdenes del general Bernal.

Las fuerzas de Maceo fueron desalojadas de sus posiciones.

El enemigo dejó cien muertos.

Los prisioneros que cogieron las tropas refieren que los rebeldes tuvieron más de doscientos heridos.

Se registran de nuestra parte las siguientes bajas:

El teniente coronel del batallón Marcial Romero y un ayudante del general muertos.

El teniente coronel de ingenieros señor Chacel, herido.

Ocho oficiales más y setenta y cinco de tropa heridos también.

Y dieciocho de tropa muertos.—*Coronado*

## MASONES Y FILIBUSTEROS

### Detención en Madrid DE LOS SRES. PANTOJA Y PUGA

Parece ser que en el correo oficial que recibió el Gobierno, el capitán general de Filipinas, interesaba la mayor vigilancia á las autoridades de la Metrópoli, respecto del Sr. D. José María Pantoja, relator del Tribunal Supremo por suponerle en íntima relación con algunas de las logias masonicas del Archipiélago, y más especialmente con la titulada *Patria*, que preside el médico Sr. Villaruel.

En vista de las expresadas noticias, las autoridades gubernativas acordaron que el día 7 fuere detenido el Sr. Pantoja, á la hora en que acostumbra á abandonar su hotel de la calle de Miguel Ángel, número 5, para ir á su

despacho del Supremo. Así fué poco después de las once, salió el Sr. Pantoja, y en el acto fué requerido por el Sr. Puga para que subiese en un coche, que les condujo al gobierno civil de la provincia.

Tenia que concurrir á la sala de criminal y en vista de su tardanza y del retraso que iban á sufrir los señalamientos, dispuso el presidente Sr. Martínez del Campo que se enviase un recado á su casa: así se hizo, y en ella manifestaron que á la hora de costumbre había salido el Sr. Pantoja en dirección al Supremo.

Ya después de mucho aguardar, suspendiéronse las vistas.

La alarma llegó á su familia, y su señora presentóse en el Palacio de Justicia, indagando el paradero de su marido.

La detención é incomunicación del señor Pantoja obedece, á la comunicación que mantenía con algunas logias masonicas de Filipinas.

En este Archipiélago parece que existen dos grandes Orientes uno el Español, de que es maestro el Sr. Morayta, y otro el Nacional que dirige el Sr. Pantoja, y del que es secretario D. Eduardo Caballero de Puga.

Firmado por estos dos señores se encuentra el título de venerable de la logia de Filipinas *Patria*, que tiene el médico señor Villaruel.

En el Tribunal Supremo Un delegado de vigilancia se constituyó ayer en el Tribunal Supremo, con objeto de practicar una diligencia por orden del gobernador civil.

El presidente de dicho tribunal no consideró competente al delegado de vigilancia para practicar el registro de los cajones y taquillas del despacho del Sr. Pantoja, secretario de la Sala de lo criminal.

El presidente del Supremo llamó al Juez de instrucción de guardia, y como éste no consideró la denuncia lo suficientemente fundada para proceder al registro que el gobernador reclamaba, se quedó el delegado sin poder cumplimentar la orden que su superior jerárquico le había confiado.

El Juzgado instructor El Sr. López de Saa, juez especial nombrado para la instrucción de la causa en contra de los filibusteros, fué avisado para que apreciara los hechos realizados por la policía. Ignoramos en qué forma los apreciará lo cierto es que á las doce de la noche se presentaron en la prisión celular cuatro agentes de policía y dos de seguridad, conduciendo á dos individuos.

¿Quiénes son? Los agentes del gobierno llevaban un oficio parecido á los que se redactan para el ingreso de *ratas* en la Cárcel Modelo, que textualmente decía:

«Sirvase V. S. admitir en ese establecimiento, en concepto de detenidos, á disposición del juez de instrucción de Palacio y especial de la causa contra el filibusterismo á don Eduardo Caballero de Puga y D. José María Pantoja, sirviéndose mandarme aviso del ingreso de los mismos.»

El oficio iba firmado por el jefe de Vigilancia de Madrid D. Federico de Pita.

La otra detención D. Eduardo Caballero de Puga fué detenido, á las once de la noche, en el momento de llegar á su domicilio, Libertad núm. 27.

La sorpresa que recibió el Sr. Caballero fué tan grande como la experimentada por el relator del Tribunal Supremo, Sr. Pantoja, al ser detenido doce horas antes.

## OPINIONES SOBRE LA INSURRECCIÓN FILIPINA

El plan de los rebeldes era caer principalmente sobre Manila. Sin la casualidad feliz que hizo descubrir la trama á D. Mariano Gil, cura párroco de Tondo, este proyecto se hubiera realizado.

A esto, á la intimidad que había, y que aún queda, entre el sacerdote y el indígena es á lo que se debe que no haya habido en la capital un día de luto, que hubiera traído, además, consecuencias de incalculable alcance para España.

Ahora, en el momento en que escribo, cuando se dispone á marchar el correo, Manila ha recobrado la tranquilidad y los temores han cesado. Se sabe ya que en más ó menos tiempo será dominado el movimiento; se sabe, sobre todo, que no habrá nada que temer por la capital del Archipiélago.

Pasados el momento de principal peligro y los momentos de sorpresa, quedan los comentarios y la crítica. Nadie se explica ahora cómo las manifestaciones claras y patentes de que algo normal se preparaba, como esas agrupaciones masonicas, que eran un semillero de conspiradores y rebeldes, han podido funcionar con toda la amplitud y tranquilidad necesaria para acabar con la insurrección que lamentamos.—El corresponsal de *El Liberal* de Madrid.

Una autoridad de Pampanga dice en una de sus cartas en 3 de Septiembre:

«...Desde que vine vi confirmada la presunción que se me hizo acerca de la masonería como pabellón que cubría el separatismo. Se había descuidado esto de tal modo, que tengo confusiones escritas de que se celebraban hace años las reuniones secretas al lado de este gobierno, convocadas, presididas y aumentadas cada día por un español á quien se ha mandado embarcar. El secretario del gobierno era masón y algunos otros funcionarios también.»

«...Alegan masones que nunca oyeron hablar de filibusterismo; pero el que da el primer paso en esto de las sociedades secretas, no prevé nunca dónde va al fin á parar. Primero hostilizaron á los frailes, después se retrajeron del Gobierno, y luego trabajaron contra la patria.»

«...Hay demasiadas reformas; lo que hace falta es tropa, ó por lo menos renunciar á la guerra de Mindanao, que tiene mucho de la «aventura de los batanes.»

De una carta de Manila del 2 de Septiembre, suscrita por persona, autorizadísima, dice que dos fusilamientos llevados á cabo por el general Echaluce en el mismo campo el día 30 y la casualidad de que muriesen ahogados en la mañana del día 1.º en las prisiones de Santiago, por inundación del calabozo, contuvo los alientos de los insurrectos.

«Hay necesidad —dice— de suprir con la energía la falta de fuerzas militares, dándose el caso de que en San Isidro (Nueva Ecija) hiciesen frente á 400 hombres, ocho guardias civiles, al mando de un capitán, que cayó herido en los primeros momentos.

Uno de los orígenes de la conjura se atribuye á los supuestos sabios que empezaron á predicar ideas antireligiosas y antipatrióticas.»

Entretanto, perdido el influjo moral de las órdenes religiosas, si no se atiende á restaurarlas con mano pronta, Filipinas costará á España en adelantar mucho dinero. Sin un buen ejército de tierra y una escuadra en sus mares, esto peligrará para España.»

De un alto funcionario, conocedor á fondo del Archipiélago:

«Los que mayormente resultan comprometidos con los pueblos son los capitanes municipales, jueces de paz y otros individuos de los tribunales municipales que actuaban de cabecillas de las partidas filibusteras.»

Elogia los servicios que están prestando las fuerzas peninsulares y el entusiasmo nobilísimo para la formación de batallones de voluntarios, mandados uno por el jefe de artillería Sr. Hevia, y el escuadrón creado y organizado por D. Javier Bóres.

Termina la carta dando cuenta del descubrimiento de una caja llena de documentos y símbolos masonicos, enterrada en una casa de Manila, y las relaciones directas con el movimiento de algunas logias independientes y marcadamente filibusteras y carbonarias.

## AZCÁRRAGA A CUBA

(De La Correspondencia Militar) Los militares son los únicos competentes en esta materia, y á ellos nos acercamos anoche y esta mañana pidiéndoles su opinión, la cual fué unánime «El general Azcárraga debe ir á Cuba á terminar la guerra: sólo él acaba con aquello.» Estas son las palabras que sintetizan el juicio general entre militares.

«El ejército de allá y el de la Península le darían un entusiasta aplauso si se decidiera á ir» —añadían muchos de los jefes y oficiales que nos hablaron, animándonos en nuestra empresa.

corazón de Isabel. Entró en la capilla, pero Smoloff no se hallaba en ella todavía; turbóla esta tardanza, y una ligera nube apareció en sus ojos. ¡Ah! no era el amor ni la vanidad quien la producía. En semejante momento, ni las pasiones ni las debilidades pueden llegar hasta Isabel; pero tenía que un accidente, una circunstancia imprevista, hubiese retardado los pasos de quien esperaba.

Inquieta pidió á Dios que no prolongase por más tiempo la incertidumbre en que se hallaba. Mientras que oraba, Smoloff llegó y se admiró de que le hubiese precedido. El hombre caminaba presuroso cuando la pasión es la que le impele; pero Isabel probó esta vez que la virtud que corre á cumplir su deber, va con más presteza. Al ver á Smoloff, levantó los ojos al cielo y volviéndose hacia él con una gracia encantadora le dijo:

—Caballero, os esperaba con impaciencia. Estas palabras, la expresión de sus miradas, aquella cita, la exactitud con que la había cumplido, todo confirmó al joven que era amado: fué á decir que la amaba también, pero no le dió tiempo.

—M. Smoloff, exclamó, escuchadme, os necesito para salvar á mi padre; prometedme vuestro apoyo. Estas pocas palabras confundieron todas las ideas del joven: turbado, confuso, presintió su negativa, pero por esto no la amó menos. Cayó de rodillas, creyó que se hallaba ante Dios, y no ante ella; y juró obedecer. La joven continuó así:

—Desde que he podido hacer uso de mis facultades, mi único pensamiento ha sido mis padres; su amor mi único bien; su felicidad el objeto de mi vida entera. Son desgraciados; Dios me destina á socorrerlos, y os ha enviado para que me ayudeis á desempeñar mi misión.

—Smoloff, quiero ir á San Petersburgo á pedir el perdón de mi padre.

Hizo un ademán de sorpresa como para combatir este proyecto; pero la joven se apresuró á añadir:

—No podré decir desde qué tiempo abrigó esta idea; me parece que la he recibido con la vida, que la he mamado con la leche; es la primera cosa de que me acuerdo; jamás me ha abandonado, me duermo, despierto y respiro siempre con esa idea; la que me ha conducido aquí, la que me inspira valor para no temer la fatiga, la miseria, ni la muerte, y me hará desobedecer á mis padres si me mandan no partir. Ved, Smoloff, lo inútil que es combatir resoluciones que son inalterables. Mientras duró este discurso, las esperanzas del joven quedaron defraudadas; pero experimentaba hasta el delirio el sentimiento de admiración, y el heroísmo de aquella joven le arrancaba lágrimas, tan dulces quizá como las del amor.

—¡Ah! le dijo, feliz, mil veces feliz por haberme elegido para oiros, ayudadnos: pero no conoceis todos los obstáculos...

—Dos me han inquietado únicamente,



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

### SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 7<sup>55</sup> mañana, 2 y 5 tarde.  
De Palma a Inca: a las 1<sup>15</sup> tarde.  
De Manacor para Palma 6<sup>45</sup>, 11<sup>30</sup> mañana y 5<sup>30</sup> tarde.  
De La-Puebla para Palma 7<sup>12</sup> y 11<sup>45</sup> mañana y 5<sup>45</sup> tarde.

### LLEGADAS

De Inca a Palma: a las 6<sup>40</sup> mañana.  
De Manacor a La Puebla: a las 5<sup>30</sup> tarde.  
De La-Puebla a Manacor: a las 5<sup>45</sup> tarde.

## Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital

### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

| Pueblos           | P. de parada     | HORAS   |        |
|-------------------|------------------|---------|--------|
|                   |                  | Salidas | Llegd. |
| Andraitx. . . .   | Pelaires 98      | 2 tarde | 7 m.   |
| S' Arracó. . . .  | Pelaires 98      | 2       | 7      |
| Capdellá. . . .   | Santacilia       | 2       | 8      |
| Calviá. . . . .   | Santacilia       | 2       | 8      |
| Esporlas. . . .   | P. del Olivar    | 2       | 9      |
| Establiments. .   | P. del Olivar    | 2       | 9      |
| Estalenchs. . .   | P. del Olivar    | 2       | 9      |
| Bañalbufar. . .   | P. del Olivar    | 2       | 9      |
| Puigpuñent. . .   | P. del Olivar    | 2       | 9      |
| Valldemosa. . .   | S. Miguel, 84    | 2       | 8      |
| Deya. . . . .     | S. Miguel, 84    | 2       | 8      |
| Soller. . . . .   | S. Miguel, 80    | 2       | 8      |
| Buñola. . . . .   | S. Miguel, 80    | 2       | 8      |
| Lluchmayor. . .   | Bauló, 6         | 2       | 8 30   |
| Santañy. . . . .  | Bauló, 6         | 2       | 8 30   |
| Campos. . . . .   | Bauló, 6         | 2       | 8 30   |
| Sansellas. . . .  | P. de S. Antonio | 2       | 8 30   |
| Sta. Eugenia. . . | P. de S. Antonio | 2       | 8 30   |
| Felanitx. . . . . | Mercadal, 13     | 2       | 6 m.   |
| Algaida. . . . .  | Mercadal, 13     | 2       | 6      |
| Montuiri. . . .   | Mercadal, 13     | 2       | 6      |
| Porreras. . . . . | Mercadal, 13     | 2       | 6      |

## ORNAMENTOS

### SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

### Clases de los idiomas Francés

é Italiano á cargo de D. Joaquín Samper, quien por su larga residencia en Francia é Italia enseña dichas lenguas con perfecta pronunciación.  
Dirigirse. Calle de Rubí, 29, principal.

## RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

TOM II

Se publica en cuaderns mensuales de 64 páginas á 30 centims el cuadern.

EL CUADERN SOLT: 40 CENTIMS

El tom tendrá cinco cuaderns. En el Maig se publicá 'l primer, y ara está en prensa el segon y en sortirá un cada mes fins qu' el tom estiga acabat.

Centre de suscripcions: Tipografia Católica dels germans Sanjuan, editors, ab los quals els suscriptors s' han de entendre per tot lo que se refereix al tom. II.

## LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

de Juan Bta. Palou y Jaume

Calle de Fortuñy 13 y Call 1

## EL MOSAICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta.

Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta.

Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia.

En dicha Librería se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles  
en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

## ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

## RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

## LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTI

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.ª de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

SE RECOMIENDA EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

POR SUS BUENOS GÉNEROS Y Á PRECIOS BARATÍSIMOS

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.